

El Lic. y C. P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, expresa: Buenas tardes, a fin de dar inicio a los trabajos para los que fuimos convocados a esta Tercera Sesión Extraordinaria, me permito solicitar al Sr. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario de este R. Ayuntamiento, se sirva de conformidad al artículo 36 fracción II de nuestro Reglamento Interior, proceder al Pase de Lista.

ACTA No. 003 En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las dieciocho horas con un minuto del día 8 de Noviembre del Dos mil Doce, reunidos en la Sala de Juntas del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos, Lic. y C.P. César Garza Villarreal Presidente Municipal; Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del R. Ayuntamiento y el C.P. Marcos Rodríguez Duran, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, así mismo la asistencia de 19 Regidores y 2 Síndico iniciada la Sesión de este Honorable Ayuntamiento; habiéndose firmado la Lista de Asistencia, con sustento en el artículo 26 del Reglamento Interior, se informa que hay Quórum Legal; justificando su inasistencia el Regidor Lic. Rogelio Benavides Pintos y el Regidor Lic. Zeferino Juárez Mata, con base en las facultades establecidas en la Fracción III del Artículo 22 y artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Municipal del Estado de Nuevo León y artículos 13 fracción II y 29 inciso a) fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se declara instalada la Sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen. Asumiendo la Presidencia el Lic. y C.P. César Garza Villarreal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó al C. Secretario, con sustento en lo establecido en los artículos 29 y 35 fracción III de nuestro Reglamento

Interior, se sirviera someter a consideración del Republicano Ayuntamiento, el Orden del Día:

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Me permito someter a consideración de los integrantes de este Cuerpo Colegiado del Republicano Ayuntamiento, el Orden del Día para el que fue convocada esta Tercera Sesión Extraordinaria.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, E INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PUNTO ÚNICO MOTIVO DE LA SESIÓN: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL R. AYUNTAMIENTO
- V. CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Honorables integrantes del Republicano Ayuntamiento, la normatividad establece que los trabajos de las **Sesiones Extraordinarias se sujetan a tratar un solo punto**. Por tanto conocido el Orden del Día, me permito solicitar a los Integrantes de éste Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal, que quienes estén de acuerdo con el Orden del Día, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

ACUERDO No. 1

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Tercera Sesión Extraordinaria.

El C. Lic. Gabriel Tlálloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Sr. Presidente Municipal, Honorables integrantes del Republicano Ayuntamiento, me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día de los trabajos de esta Tercera Sesión Extraordinaria.

IV. PUNTO ÚNICO MOTIVO DE LA SESIÓN: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL R. AYUNTAMIENTO

Tiene Usted el uso de la palabra Lic. y C.P. César Garza Villarreal.

El C. Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, expresa: Me permito solicitar al Secretario del Ayuntamiento se sirva dar a conocer y desahogar los trabajos del Punto Único Motivo de esta Tercera Sesión Extraordinaria de: Presentación y Aprobación en su caso de la Propuesta de Integración de las Comisiones Permanentes del R. Ayuntamiento.

El C. Lic. Gabriel Tlálloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta:

C. Síndicos y Regidores del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León. Presentes.-

Con fundamento en la facultades y obligaciones establecidas en el artículo 27 Fracción VI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y su correlativo 13 Fracción XII y 49, párrafo II, 51 y 52 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe, N.L., en mi carácter de Presidente Municipal, me permito presentar como lo establece la Normatividad al Máximo Órgano Colegiado de Gobierno Municipal, La Propuesta de Integración de las Comisiones Permanentes del R. Ayuntamiento, Periodo Constitucional 2012-2015, por nuestro Presidente Municipal, la Propuesta de la Integración de las Comisiones se somete a su consideración para que este Honorable Ayuntamiento en uso de sus facultades y en cumplimiento de lo establecido

en los artículos 27 Fracción VI, 29 Fracción II, 30 Fracción II y IV, 31 Fracción IV y artículos 42,43, 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como en los artículos 13 Fracción XII, 14 Fracción III, 15 apartado del Síndico Primero Fracciones II y IV, apartado del Síndico Segundo Fracciones IV y V, 48, 49, 50, 51 y 52 del Reglamento Interior, se sirvan aprobar su autorización en tal virtud sometemos a su consideración el siguiente Acuerdo:

ACUERDO

El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, con sustento en lo establecido en los artículos 27 Fracción VI, 29 Fracción II, 30 Fracción II y IV, 31 Fracción IV y artículos 42,43, 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como en los artículos 13 Fracción X y XI, 14 Fracción III, 15 apartado del Síndico Primero Fracciones II y IV, apartado del Síndico Segundo Fracciones IV y V, 48, 49, 50, 51 y 52 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe N. L., aprueba y autoriza la Integración de las Comisiones Permanentes del R. Ayuntamiento Periodo Constitucional 2012-2015, al tenor siguiente:

HACIENDA	
JORGE RANGEL MUÑOZ	PRESIDENTE
MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO
DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA	VOCAL
CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO	VOCAL
JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO	VOCAL

OBRAS PÚBLICAS	
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	PRESIDENTE
JOSÉ LUIS GARZA OCHOA	SECRETARIO
GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES	VOCAL
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	VOCAL
JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ	VOCAL

POLICÍA	
GUILLERMO ELÍAS GARZA	PRESIDENTE

DEPORTES	
MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTE

GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES	SECRETARIO
ZEFERINO MATA JUÁREZ	VOCAL
ROBERTO ELIZONDO ORTEGA	VOCAL
ARTURO HERRERA GARCÍA	VOCAL

OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ	SECRETARIO
GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES	VOCAL
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	VOCAL
JOSÉ LUIS GARZA OCHOA	VOCAL

RÉGIMEN INTERIOR DE GOBIERNO	
CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO	PRESIDENTE
JORGE RANGEL MUÑOZ	SECRETARIO
MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	VOCAL
SECUNDINO TREVIÑO CORREA	VOCAL
OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ	VOCAL

NOMENCLATURA Y VÍAS PÚBLICAS	
ROBERTO ELIZONDO ORTEGA	PRESIDENTE
BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO	SECRETARIO
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	VOCAL
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	VOCAL
MA. GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA	VOCAL

SERVICIOS PRIMARIOS	
JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO	PRESIDENTE
ZEFERINO JUÁREZ MATA	SECRETARIO
MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	VOCAL
JORGE RANGEL MUÑOZ	VOCAL
IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI	VOCAL

DERECHOS HUMANOS	
ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS	PRESIDENTE
SECUNDINO TREVIÑO CORREA	SECRETARIO
MA. GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA	VOCAL
MARÍA MARGARITA ANDRADE GRIMALDO	VOCAL
BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO	VOCAL

ASISTENCIA SOCIAL	
ZEFERINO JUÁREZ MATA	PRESIDENTE
JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ	SECRETARIO
SUSANA PUENTES AVALOS	VOCAL
ROBERTO ELIZONDO ORTEGA	VOCAL
MARÍA MARGARITA ANDRADE GRIMALDO	VOCAL

DESARROLLO ECONÓMICO	
JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ	PRESIDENTE
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	SECRETARIO
JORGE RANGEL MUÑOZ	VOCAL
OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ	VOCAL
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	VOCAL

DESARROLLO URBANO	
IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI	PRESIDENTE
JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ	SECRETARIO
BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO	VOCAL
ZEFERINO JUÁREZ MATA	VOCAL

PATRIMONIO	
JOSÉ LUIS GARZA OCHOA	PRESIDENTE
IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI	SECRETARIO
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	VOCAL
BLANCA NATHALY VERA	VOCAL

JOSÉ LUIS GARZA OCHOA	VOCAL

GRIMALDO	
MA. GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA	VOCAL

ESPECTÁCULOS Y COMERCIO	
SUSANA PUENTES AVALOS	PRESIDENTE
JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO	SECRETARIO
ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS	VOCAL
JORGE RANGEL MUÑOZ	VOCAL
CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO	VOCAL

DESARROLLO SOCIAL	
ARTURO HERRERA GARCÍA	PRESIDENTE
MARÍA MARGARITA ANDRADE GRIMALDO	SECRETARIO
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	VOCAL
ZEFERINO JUÁREZ MATA	VOCAL
ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS	VOCAL

SALUD	
SECUNDINO TREVIÑO CORREA	PRESIDENTE
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	SECRETARIO
JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ	VOCAL
SUSANA PUENTES AVALOS	VOCAL
MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	VOCAL

PROTECCIÓN CIVIL	
JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
SUSANA PUENTES AVALOS	SECRETARIO
IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI	VOCAL
JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ	VOCAL
ARTURO HERRERA GARCÍA	VOCAL

EDUCACIÓN Y CULTURA	
DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA	PRESIDENTE
ROGELIO BENAVIDES PINTOS	SECRETARIO
JOSÉ LUIS GARZA OCHOA	VOCAL
GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES	VOCAL
JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ	VOCAL

JUVENTUD	
OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ	PRESIDENTE
CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO	SECRETARIO
ROGELIO BENAVIDES PINTOS	VOCAL
IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI	VOCAL
JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ	VOCAL

PROTECCIÓN AMBIENTAL	
BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO	PRESIDENTE
ROBERTO ELIZONDO ORTEGA	SECRETARIO
DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA	VOCAL
ARTURO HERRERA GARCÍA	VOCAL

EQUIDAD DE GENERO	
MARÍA MARGARITA ANDRADE GRIMALDO	PRESIDENTE
ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS	SECRETARIO
CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO	VOCAL
SECUNDINO TREVIÑO CORREA	VOCAL

SECUNDINO TREVIÑO CORREA	VOCAL
--------------------------	-------

ROGELIO BENAVIDES PINTOS	VOCAL
--------------------------	-------

PANTEONES	
MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA	PRESIDENTE
DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA	SECRETARIO
JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ	VOCAL
JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO	VOCAL
SUSANA PUENTES AVALOS	VOCAL

Conocida que fue la propuesta, me permito consultar a los integrantes del R. Ayuntamiento, si desean hacer alguna intervención en lo General o en lo Particular que modifique la propuesta, el Regidor Lic. José Luís Garza Ochoa, tiene usted el uso de la palabra.

El Regidor Lic. José Luís Garza Ochoa, Síndico Segundo, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañeras y Compañeros del Republicano Ayuntamiento, Sr. Presidente Municipal, Señores Secretarios, muy buenas tardes a todos, solamente comentarles que secundo la propuesta de Integración de las Comisiones Permanentes del Republicano Ayuntamiento, es cuanto.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Tiene el uso de la palabra el Regidor Lic. Juan Manuel Alejandro Martínez.

El C. Regidor Ing. Juan Manuel Alejandro Martínez, hace uso de la palabra y manifiesta: Con la venia Sr. Alcalde, igual a todos los Secretarios, yo en este proyecto no veo al aire un arco iris de colores, veo en este proyecto un montón de estrellas, porque dicen que las estrellas son las que guían a los navegantes y estoy seguro que con nuestro Alcalde, como buen navegante, llevará a buen puerto este proyecto 2012-2015, dice Daniel Goleman que los nuevos desafíos, requieren de nuevos talentos y yo veo en cada uno de mis compañeros las potenciales y capacidades suficientes para llevar estos talentos por el bien de Guadalupe, yo veo en este proyecto, un proyecto plural, incluyente, ordenado, irrestrictamente, estoy seguro que

habremos de tomar las mejores decisiones para construir el principio de los mejores proyectos para Guadalupe, secundo irrestrictamente esta propuesta.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Tiene el uso de la palabra el C. Regidor Arturo Herrera García.

El C. Regidor Arturo Herrera García, hace uso de la palabra y manifiesta: Buenas noches, compañeros Regidores, Síndicos, Sr. Alcalde, Secretarios y Público en general, vamos a iniciar un nuevo trabajo, una nueva administración, donde estamos todos incluidos, unos en un lado, otros en otro, con diferentes posiciones, pero todas tienen la misma validez, vamos a comenzar y vamos a comenzar bien, yo me pongo a la disposición de todos ustedes, de todos mis compañeros para cualquier cosa que yo les pueda ayudar, cualquier investigación, en aquellas juntas donde se reúnan de las diferentes Comisiones, cuenten conmigo, estaré a su disposición para apoyarles y venir aquí al pleno completamente convencido de aquellos Dictámenes que a veces son polémicos, pero hay que resolverlos antes de subirlos aquí y estar todos de acuerdo para así, llegar a un buen acuerdo, gracias.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Tiene el uso de la palabra el Regidor Lic. Guillermo Elías Estrada Garza.

El C. Regidor Guillermo Elías Estrada Garza, hace uso de la palabra y manifiesta: Con su permiso Sr. Presidente, Señores Secretarios, Compañeras y Compañeros Regidores, creo que las asignaciones hechas en las Comisiones, algunos Compañeros se quedaron con las ganas de participar en algunas Comisiones donde se desenvuelven como pez en el agua, como luego se dice, sin embargo creo que va a existir la apertura para participar en cualquiera de las Comisiones, aunque no tengamos nombramiento en la Comisión, creo que nuestro propósito unido debe de ser el trabajo que se debe realizar hacia la ciudadanía de Guadalupe, cumpliendo cada quien con

nuestro trabajo creo que lo vamos a lograr, apoyamos la propuesta de estas Comisiones, es cuanto.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Sr. Presidente Municipal, tiene usted el uso de la palabra.

El Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, expresa: Muchas gracias, pues solamente para secundar las intervenciones que han hecho los compañeros Regidores, el integrar Comisiones, es un requisito que la Ley establece y es un principio de orden para asignar responsables específicos dentro del Ayuntamiento en temas específicos, pero no es de carácter limitativo, el Regidor, el Sindico, tienen la facultad y la potestad de hacer uso de sus facultades sobre todas las materias y sobre todos los temas que tengan que ver con el Ayuntamiento de Guadalupe, quiero decirles también que conforme los meses avancen, ustedes irán constatando y yo intentare ganarme su confianza en el aspecto de que para mi, el Cabildo no es un contrapeso a la autoridad del Alcalde, es el complemento perfecto, es el Órgano máximo de decisión, al Alcalde le protegen las decisiones del Ayuntamiento, cuando haya temas polémicos de la ciudad, yo soy el primer interesado de traerlos al seno del Cabildo y ponerlos con toda claridad en su mesa, porque si ustedes lo avalan, si ustedes apoyan las decisiones, entonces los acuerdos del Cabildo se convierten en la autoridad máxima de la ciudad, esa autonomía que esta consagrada en el artículo 115, esa libertad para administrar la hacienda municipal, esa libertad para decidir sobre el presupuesto de egresos, para traer temas aquí y ejercer la facultad reglamentaria, cuando sea el Cabildo el que tome la decisión, entonces el Poder Judicial de la Federación y los otros ordenes de Gobierno tienen que respaldar las decisiones que se tomen por esta máxima autoridad, entonces yo celebro este acuerdo del Cabildo, las Comisiones serán revisadas anualmente y les invito a que cada uno de ustedes participe en las materias que les sean de mayor interés estén o no incluidos en esa Comisión, adicionalmente el devenir del tiempo suscita hechos, acontecimientos que son de especial interés, bueno desde ahora les digo, mi disposición de que se celebren cuantas sesiones de Cabildo sean necesarias, para traerles la información que ustedes requieran sobre cualquier tipo de incidente, les

quiero también informar que en las próximas horas, pondré a consideración de la Comisión respectiva del Cabildo, una propuesta para crear una Comisión de asuntos Religiosos, que es una Comisión que tiende apoyar, a estimular y atender constantes temas que son planteados en el Ayuntamiento y que tienen que ver con esta materia y haré una propuesta para estructurar la Comisión de Educación y Cultura, de tal forma que podamos hacer énfasis en el impulso a la educación media superior, somos el municipio mas rezagado de la zona metropolitana en la educación media superior y créanme, con la fuerza del Cabildo vamos a tocar la fuerza Estatal, Federal y vamos a gritar en el sentido Republicano, legal de la palabra, que no es posible que el municipio de Guadalupe se mantenga rezagado en ese tema, nuestros jóvenes están pagando altas colegiaturas de preparatoria, porque la oferta pública no es suficiente y aún sumando la oferta pública de la Educación Media Superior y la oferta Privada sigue habiendo una déficit que esta provocando que miles de jóvenes Guadalupenses abandonen al terminar su secundaria su educación, son temas y retos que tenemos frente a nosotros y celebro la gran muestra de madurez que este Cabildo esta tomando con este primer Acuerdo y los invito a seguir así, que sigamos tratando los asuntos con gran madurez, porque al final de cuentas, lo que el ciudadano quiere ver es eso, no voy a tener ningún tipo de escatimar reconocimientos para el desempeño de los Regidores que se apegan a ese criterio, sean de la organización Política que sean, es decir, el trabajo responsable, serio y maduro de un servidor público, sea cual sea su origen político debe ser reconocido, exaltado y estaremos también muy atentos de ser en ese sentido justos con la actitud y el trabajo de cada uno de ustedes, les agradezco su disposición, su madurez y estoy muy fortalecido de ver la integración de estas Comisiones, me da mucha mas tranquilidad de que seremos corresponsales de conducir juntos el Cabildo y su servidor los destinos del Municipio a buen termino.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Quienes estén de acuerdo con la propuesta, sírvanse en manifestarlo levantando la mano.

ACUERDO No. 2

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, La Propuesta de Integración de las Comisiones Permanentes del R. Ayuntamiento.

El C. Lic. Gabriel Tláloc Cantú Cantú, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Honorables integrantes del R. Ayuntamiento, me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos, la Propuesta de Integración de las Comisiones Permanentes del R. Ayuntamiento, el anterior Acuerdo será publicado en la Gaceta Municipal, en el Sitio Oficial de Internet del Municipio y así mismo se transcribirá íntegramente al Acta correspondiente.

ACUERDO

El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, con sustento en lo establecido en los artículos 27 Fracción VI, 29 Fracción II, 30 Fracción II y IV, 31 Fracción IV y artículos 42,43, 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como en los artículos 13 Fracción X y XI, 14 Fracción III, 15 apartado del Síndico Primero Fracciones II y IV, apartado del Síndico Segundo Fracciones IV y V, 48, 49, 50, 51 y 52 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Guadalupe N. L., aprueba y autoriza la Integración de las Comisiones Permanentes del R. Ayuntamiento Periodo Constitucional 2012-2015, al tenor siguiente:

HACIENDA	
JORGE RANGEL MUÑOZ	PRESIDENTE
MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO
DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA	VOCAL
CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO	VOCAL
JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO	VOCAL

OBRAS PÚBLICAS	
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	PRESIDENTE
JOSÉ LUIS GARZA OCHOA	SECRETARIO
GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES	VOCAL
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	VOCAL
JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ	VOCAL

POLICÍA	
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	PRESIDENTE
GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES	SECRETARIO
ZEFERINO MATA JUÁREZ	VOCAL
ROBERTO ELIZONDO ORTEGA	VOCAL
ARTURO HERRERA GARCÍA	VOCAL

DEPORTES	
MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTE
OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ	SECRETARIO
GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES	VOCAL
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	VOCAL
JOSÉ LUIS GARZA OCHOA	VOCAL

RÉGIMEN INTERIOR DE GOBIERNO	
CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO	PRESIDENTE
JORGE RANGEL MUÑOZ	SECRETARIO
MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	VOCAL
SECUNDINO TREVIÑO CORREA	VOCAL
OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ	VOCAL

NOMENCLATURA Y VÍAS PÚBLICAS	
ROBERTO ELIZONDO ORTEGA	PRESIDENTE
BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO	SECRETARIO
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	VOCAL
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	VOCAL
MA. GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA	VOCAL

SERVICIOS PRIMARIOS	
JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO	PRESIDENTE
ZEFERINO JUÁREZ MATA	SECRETARIO
MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	VOCAL
JORGE RANGEL MUÑOZ	VOCAL
IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI	VOCAL

DERECHOS HUMANOS	
ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS	PRESIDENTE
SECUNDINO TREVIÑO CORREA	SECRETARIO
MA. GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA	VOCAL
MARÍA MARGARITA ANDRADE GRIMALDO	VOCAL
BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO	VOCAL

ASISTENCIA SOCIAL	
ZEFERINO JUÁREZ MATA	PRESIDENTE
JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ	SECRETARIO
SUSANA PUENTES AVALOS	VOCAL
ROBERTO ELIZONDO ORTEGA	VOCAL
MARÍA MARGARITA ANDRADE GRIMALDO	VOCAL

DESARROLLO ECONÓMICO	
JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ	PRESIDENTE
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	SECRETARIO
JORGE RANGEL MUÑOZ	VOCAL
OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ	VOCAL
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	VOCAL

DESARROLLO URBANO	
IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI	PRESIDENTE
JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ	SECRETARIO

PATRIMONIO	
JOSÉ LUIS GARZA OCHOA	PRESIDENTE
IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI	SECRETARIO

BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO	VOCAL
ZEFERINO JUÁREZ MATA	VOCAL
JOSÉ LUIS GARZA OCHOA	VOCAL

PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	VOCAL
BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO	VOCAL
MA. GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA	VOCAL

ESPECTÁCULOS Y COMERCIO	
SUSANA PUENTES AVALOS	PRESIDENTE
JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO	SECRETARIO
ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS	VOCAL
JORGE RANGEL MUÑOZ	VOCAL
CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO	VOCAL

DESARROLLO SOCIAL	
ARTURO HERRERA GARCÍA	PRESIDENTE
MARÍA MARGARITA ANDRADE GRIMALDO	SECRETARIO
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	VOCAL
ZEFERINO JUÁREZ MATA	VOCAL
ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS	VOCAL

SALUD	
SECUNDINO TREVIÑO CORREA	PRESIDENTE
PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ	SECRETARIO
JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ	VOCAL
SUSANA PUENTES AVALOS	VOCAL
MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	VOCAL

PROTECCIÓN CIVIL	
JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
SUSANA PUENTES AVALOS	SECRETARIO
IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI	VOCAL
JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ	VOCAL
ARTURO HERRERA GARCÍA	VOCAL

EDUCACIÓN Y CULTURA	
DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA	PRESIDENTE
ROGELIO BENAVIDES PINTOS	SECRETARIO
JOSÉ LUIS GARZA OCHOA	VOCAL
GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES	VOCAL
JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ	VOCAL

JUVENTUD	
OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ	PRESIDENTE
CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO	SECRETARIO
ROGELIO BENAVIDES PINTOS	VOCAL
IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI	VOCAL
JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ	VOCAL

PROTECCIÓN AMBIENTAL	
BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO	PRESIDENTE
ROBERTO ELIZONDO ORTEGA	SECRETARIO
DANIEL HORACIO REYES DE LA	VOCAL

EQUIDAD DE GENERO	
MARÍA MARGARITA ANDRADE GRIMALDO	PRESIDENTE
ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS	SECRETARIO
CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE	VOCAL

CERDA	
ARTURO HERRERA GARCÍA	VOCAL
SECUNDINO TREVIÑO CORREA	VOCAL

LUGO	
SECUNDINO TREVIÑO CORREA	VOCAL
ROGELIO BENAVIDES PINTOS	VOCAL

PANTEONES	
MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA	PRESIDENTE
DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA	SECRETARIO
JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ	VOCAL
JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO	VOCAL
SUSANA PUENTES AVALOS	VOCAL

Tiene usted el uso de la palabra Sr. Presidente Municipal.

V. CLAUSURA DE LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA..

El C. Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, expresa: Habiendo desahogado el punto único del Orden del Día, con fundamento en la normatividad establecida en los artículos 35, 41 y demás aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado, así como en los artículos 26, 29 inciso b) fracción IV y 30, y demás aplicables del Reglamento Interior del nuestro Republicano Ayuntamiento, me permito, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día Jueves 08 – ocho de Noviembre del 2012 –dos mil doce , proceder a la Clausura de esta Tercera Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento, Periodo Constitucional 2012 -2015, declarando válido el Acuerdo de ella emanado. Firmando en ella el C. Presidente Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quién dá Fé.-

LIC. Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. MARCOS RODRIGUEZ DURAN
EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO
MUNICIPAL

ING. PERFECTO AGUSTIN REYES GONZALEZ
EL C. PRIMER REGIDOR

LIC. IRMA LORENA CAVAZOS JAUREGUI
EL C. SEGUNDO REGIDOR

LIC. BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO
EL C. TERCER REGIDOR

ING. JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ
EL C. CUARTO REGIDOR

C. SUSANA PUENTE AVALOS
EL C. QUINTO REGIDOR

C. GUILLERMO ELIAS ESTRADA GARZA
EL C. SEXTO REGIDOR

LIC. MARIA MARGARITA ANDRADE GRIMALDO
EL C. SÉPTIMO REGIDOR

LIC. ARIADNE VALERIA GARCIA SALAS
EL C. OCTAVO REGIDOR

C. MA. DEL ROSARIO MARTINEZ MARTINEZ
EL C. NOVENO REGIDOR

C. ROBERTO ELIZONDO ORTEGA
EL C. DECIMO REGIDOR

C. JOSE ANGEL DE LEON RUBIO
EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. OLGA LUCIA DIAZ PEREZ
EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

LIC. CLARITZA ESTEFANIA DUARTE LUGO
EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

C. GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALEZ
EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

LIC. JUAN HUMBERTO LEAL RODRIGUEZ
EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

C. SECUNDINO TREVIÑO CORREA
EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

C. MA. GUADALUPE GONZALEZ REYNA
EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

C. ARTURO HERRERA GARCIA
EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

LIC. ZEFERINO JUAREZ MATA
EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR
(FALTA JUSTIFICADA)

LIC. ROGELIO BENAVIDES PINTOS
EL C. VIGESIMO REGIDOR
(FALTA JUSTIFICADA)

PROFR. DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA
EL C. VIGESIMO PRIMER REGIDOR

LIC. JORGE RANGEL MUÑOZ
EL C. SINDICO PRIMERO

LIC. JOSE LUIS GARZA OCHOA
EL C. SÍNDICO SEGUNDO

